



**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE VILLA ISABELA
CABILDO ABIERTO**

En el Municipio de *Villa Isabela*, Provincia *Puerto Plata*, a los 23 días del mes de *octubre* del año 2024, siendo las 10:30 AM, se realizó la **ASAMBLEA MUNICIPAL** para conformar el Plan de Inversión Municipal para el año 2025, dentro del proceso de Presupuesto Participativo, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución No. 1. Se seleccionan un total de 1,140,000.00 como proyectos priorizados para el municipio, los que se anexan a la presente acta, los cuales en consecuencia constituyen el Plan de Inversión Municipal (PIM), que serán ejecutados, en caso de mantenerse la factibilidad técnica y financiera por un monto total de RD\$ 1,140,000.00.

Relación de proyectos aprobados para el Plan de Inversión Municipal (PIM), lo que incluye al menos un (1) proyecto para atender a poblaciones socialmente vulnerables:

Proyecto Aprobado	Comunidad/Sector	Monto Estimado
Culminación de Grada del Play de Béisbol de Dieguito	<i>Dieguito, Villa Isabela</i>	1,140,000.00

Resolución No. 2. Esta Asamblea Municipal selecciona, para el seguimiento de los presentes acuerdos, el Comité de Seguimiento Municipal para el PIM del año 2025, conformado por las siguientes personas:

Nombre Completo	Cédula	Teléfono	Comunidad	Firma
Frederico R. Taveras		809-399-3325		<i>[Signature]</i>
Carlos Luis Cabrera		829-358-6956		<i>[Signature]</i>
Alejandro Castillo G.		809-462-6187		<i>[Signature]</i>
Carlos Jose Cabrera D.		829-695-7452		<i>[Signature]</i>
Leandro Gomez Papotas		829-312-8236		<i>[Signature]</i>
Ylana M. Mercado R.		829-756-2304		<i>[Signature]</i>
Luis Rodolfo Kunhardt		829-504-8182		<i>[Signature]</i>

Resolución no. 3. Se resuelve solicitar al Honorable Concejo de Regidores/as del Municipio la aprobación del presente Plan de Inversión Municipal previamente descrito y su inclusión en el Presupuesto Municipal para el año 2025.
 También juramentar el Comité de Seguimiento y Control Municipal, de conformidad con lo estipulado por las leyes que rigen la materia.

Resolución no. 4. Se solicita al responsable del proceso hacer copia fiel de la presente acta y sus anexos para distribuirla a cada uno de los delegados y delegadas de cada bloque, a fin de facilitar su labor de socialización y seguimiento a los resultados de sus respectivas comunidades.

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta asamblea, a las _____, a la cual se anexa el listado de delegados, delegadas y participantes invitados.

Firman de conformidad con la presente acta los facilitadores/as:

Nombre	Teléfono	Firma

Virginia Osden

Secretaria Asamblea



Sello Ayuntamiento